

Defendemos la democracia y en la Universidad Democracia es:
Autonomía, Cogobierno, Libertad de Cátedra y Concursos, Ingreso Directo, Gratuidad, Igualdad de oportunidades, Excelencia Académica y Científica.

Somos jóvenes y los jóvenes somos: pluralistas y populares, la fuerza vital de la esperanza, la libertad, la paz; lo opuesto a: la violencia, la soberbia, la mentira, el escepticismo, los privilegios, y todo aquello que nos margina y nos limita en nuestra actitud creadora.

Queremos seguir cambiando la realidad, ya que aún no hemos logrado todas las respuestas a las expectativas sobre el futuro de cada uno de nosotros y el de toda la sociedad, en Salud, Vivienda, Educación, Trabajo.

*Con la fuerza
de los jóvenes...
Construyamos
el futuro*

**FRANJA
MORADA**

**FRANJA
MORADA**

**ACUERDO
1991**

A vos...

A través de esta guía intentamos llegar a vos para darte algunas informaciones útiles de nuestra Facultad, la que a partir de este año pasa a ser tuya también. Si, porque ser estudiante universitario significa además de cursar y aprobar materias, conocer la organización de la Universidad, su forma de gobierno, los derechos y obligaciones de cada miembro de la comunidad que la componen. Implica también interiorizarse de los problemas políticos académicos y de las distintas opiniones en torno a ellos. En definitiva ser estudiante en una Universidad democrática, autónoma y cogobernada es participar y comprometerse.

Este es el fin de esta guía, hacerte conocer entre otras cosas como funciona la Facultad desde un simple trámite administrativo hasta la aprobación de un plan de estudio o de una carrera. Por otra parte, estas son las primeras palabras que desde la FRANJA MORADA te decimos, con la esperanza que en el futuro inmediato se transformen en un diálogo que nos permita resolver los distintos problemas que se nos presentan a diario. Me invitamos a compartir un proyecto de universidad y de país que contemple ideas básicas como LIBERTAD, PARTICIPACION y JUSTICIA SOCIAL.

"VAMOS A VIVIR NUESTRA UNIVERSIDAD, NO A PASAR POR ELLA"

Hablemos sobre la Reforma...

Desde comienzo del siglo se despiertan en el país diversas manifestaciones estudiantiles contra el dogma imperante en las altas casas de estudio.

Todo comenzó a fines de 1917 cuando estudiantes de Ingeniería y Medicina de Córdoba protestaron contra las condiciones de asistencia a clases impuestas por el decano. La Universidad era en ese entonces un ámbito inmutable, los cuerpos directivos no se renovaban jamás, los planes de estudio estaban teñidos de clericalismo. A principios de 1918 los estudiantes constituyen un comité pro-reforma hasta la creación de la Federación Universitaria de Córdoba.

El Consejo Superior resuelve no tomar en consideración ningún reclamo estudiantil, estos reaccionaron con violencia y proclaman la huelga. El gobierno radical de Hipólito Yrigoyen decide intervenir nombrando al Dr. Menéndez, ese mismo día quedó constituida la Federación Universitaria Argentina (F.U.A).

Luego de los avances y retrocesos los reformistas del '18 toman las Facultades y concretan una de las mayores transformaciones en la educación del país que luego tuvo proyección latinoamericana y el mundo entero sobre la base de los siguientes postulados:

* AUTONOMIA :preserva la Universidad de los enfrentamientos coyunturales, de las presiones del poder político, para que la misma cumpla con su objetivo de formar profesionales comprometidos con la realidad social de su pueblo.

* COGOBIERNO :rescata para la Universidad la facultad de dirigir su propia institución con la participación de todos los claustros en los Consejos y Asambleas.

* LIBERTAD DE CATEDRA :facilita y garantiza el más amplio debate de ideas, impidiendo tuteladas políticas o discriminaciones absurdas.

* PERIODICIDAD DE LA CATEDRA :posibilita la continua adecuación de la Universidad a la evolución de los cambios en el pensamiento científico y filosófico, evitando el anquilosamiento de la enseñanza.

* DOCENCIA LIBRE :permite a toda persona con capacidad, idoneidad y vocación docente, incorporarse a la Universidad para dictar clases.

* CONCURSOS :evitan las designaciones "a dedo" por favoritismos personales o políticos y la sucesión hereditaria de las cátedras, garantizando la idoneidad, capacidad y seriedad científica.

* EXTENSION UNIVERSITARIA :inserta a la Universidad en la sociedad para lograr un intercambio fecundo y la suma al proceso de transformación de la sociedad.

* VOCACION LATINOAMERICANA :proclama e insiste en la necesidad de la unidad de los pueblos latinoamericanos frente a los imperialismos foráneos.

El movimiento reformista se entronca con el amplio movimiento (nacional, popular y democrático) que quiere construir un país justo, libre y solidario, bregando por la democratización de la enseñanza y por una sociedad donde el objetivo no sea el lucro y el espíritu competitivo individualista, sino por el contrario, la satisfacción de las necesidades de todos los hombres y el fortalecimiento del espíritu de solidaridad social.

La FRANJA MORADA, brazo universitario del radicalismo, nació bajo el amparo de los postulados reformistas en 1968 y desde aquella época trabaja incansablemente por la defensa de los mismos.

Es por eso que hoy, como ayer, reafirmamos nuestro compromiso con la Reforma defendiendo la Universidad democrática, reafirmando el derecho de nuestro pueblo a una vida digna, con paz y libertad.

Hablemos sobre la Facultad...

ALUMNADO: Oficina donde se realizan los trámites de inscripción, pases, equivalencias y certificados. El horario de atención es de 9 a 11 hs.

COMITÉ DE ASESORIA: grupo de docentes, que interesados en la docencia, colaboran en las distintas cátedras.

- * AUTONOMIA :preserva la Universidad de los enfrentamientos coyunturales, de las presiones del poder político, para que la misma cumpla con su objetivo de formar profesionales comprometidos con la realidad social de su pueblo.
- * COGOBIERNO :rescata para la Universidad la facultad de dirigir su propia institución con la participación de todos los claustros en los Consejos y Asambleas.
- * LIBERTAD DE CATEDRA :facilita y garantiza el más amplio debate de ideas, impidiendo tuteladas políticas o discriminaciones absurdas.
- * PERIODICIDAD DE LA CATEDRA :posibilita la continua adecuación de la Universidad a la evolución de los cambios en el pensamiento científico y filosófico, evitando el anquilosamiento de la enseñanza.
- * DOCENCIA LIBRE :permite a toda persona con capacidad, idoneidad y vocación docente, incorporarse a la Universidad para dictar clases.
- * CONCURSOS :evitan las designaciones "a dedo" por favoritismos personales o políticos y la sucesión hereditaria de las cátedras, garantizando la idoneidad, capacidad y seriedad científica.
- * EXTENSION UNIVERSITARIA :inserta a la Universidad en la sociedad para lograr un intercambio fecundo y la suma al proceso de transformación de la sociedad.
- * VOCACION LATINOAMERICANA :proclama e insiste en la necesidad de la unidad de los pueblos latinoamericanos frente a los imperialismos foráneos.

El movimiento reformista se entronca con el amplio movimiento (nacional, popular y democrático) que quiere construir un país justo, libre y solidario, bregando por la democratización de la enseñanza y por una sociedad donde el objetivo no sea el lucro y el espíritu competitivo individualista, sino por el contrario, la satisfacción de las necesidades de todos los hombres y el fortalecimiento del espíritu de solidaridad social.

La FRANJA MORADA, brazo universitario del radicalismo, nació bajo el amparo de los postulados reformistas en 1968 y desde aquella época trabaja incansablemente por la defensa de los mismos.

Es por eso que hoy, como ayer, reafirmamos nuestro compromiso con la Reforma defendiendo la Universidad democrática, reafirmando el derecho de nuestro pueblo a una vida digna, con paz y libertad.

Hablemos sobre la Facultad...

ALUMNADO: Oficina donde se realizan los trámites de inscripción, pasajes, equivalencias y certificados. El horario de atención es de 9 a 11 hs.

AYUDANTE ALUMNO: Estudiantes que colaboran en las actividades de enseñanza e investigación, colaboran en las actividades del Instituto de la Reforma

INSCRIPCION A EXAMENES: Se realizan en cada cátedra el día del examen. La toma del mismo se realiza 48 hs. después.

INSCRIPCION A TRABAJOS PRACTICOS: Se realiza antes del inicio del cuatrimestre en Alumnado. Los ingresantes están automáticamente inscriptos en su primer año.

MESA DE ENTRADA: Oficina donde se realizan trámites administrativos. Allí se venden apuntes y programas. Su horario de atención es de 8 a 12 hs.

No DOCENTE: Empleados de la Facultad que se hallan representados en el Consejo Directivo por cuatro miembros elegidos por su claustro.

OBRA SOCIAL: Con solo ser estudiante de la Universidad se puede gozar de los beneficios de la Obra Social. Funciona en Alvear 714. Actualmente se halla suspendida la prestación a estudiantes por la Ley de Emergencia Económica del Dr. Menem.

PLAN DE ESTUDIO: Organigrama de las materias de toda la carrera. Se venden en la mesa de Franja Morada.

PRESUPUESTO UNIVERSITARIO: Parte del Presupuesto nacional votado en el Congreso de la Nación dedicada a las Universidades Nacionales. Una de las reivindicaciones históricas del movimiento estudiantil consiste en el aumento del mismo para cubrir las necesidades que se presentan actualmente.

REGULARIZACION: A través de la asistencia y aprobación de clases de problemas, trabajos prácticos y parciales.

S.U.R.II : Trámite obligatorio que se realiza al comienzo de cada año y que permite continuar las actividades académicas (cursar y rendir).

CUANDO PARTICIPAR ES UN COMPROMISO CON LA DEMOCRACIA

Como vemos, la Universidad reformista brinda al estudiantado la posibilidad de DECIDIR sobre el destino de la misma y de luchar por sus reivindicaciones.

Estos derechos conquistados gracias al aval que brinda la historia del movimiento estudiantil, se transforman en un gran compromiso. Un compromiso que debe asumirse a través del protagonismo en todos los órdenes: informándose, opinando, participando en comisiones, en las Secretarías del Centro de Estudiantes y en todo otro canal que sirva para consolidar el trabajo del movimiento estudiantil organizado.

Es por medio de éste protagonismo como se puede consolidar y profundizar la democracia en la Universidad y, principalmente, en el país.

FRANJA MORADA

Archivo Movimiento Estudiantil de Rosario
Instituto de la Reforma UNR